ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica Transversal	Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología	2°	10	6	Formación Básica

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Elisabet Fernández Gómez LUNES: 12:00-14:30 HORAS JUEVES: 11:00-14:30 HORAS Correo: elisabetfdez@ugr.es Manuel Arqués Porcel LUNES: 08:30-13:30 HORAS Correo:manuelarpor@ugr.es	Herramientas síncronas (videoconferencias, conversación telefónica, etc.) y asíncronas (foros, correo electrónico, etc.)			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se impartió la asignatura con normalidad en el primer cuatrimestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Se impartió la asignatura con normalidad en el primer cuatrimestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



1. Teoría

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles.

La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:

- 1°) Puntuación del test (P)= aciertos (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- 2°) Calificación del test (C)= P x 6/N (6: puntuación máxima a obtener en esta prueba; N: nº de preguntas)

•Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 60%

2. Prácticas y seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:
- Asistencia a las prácticas y seminarios (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas). En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles.
- Esta prueba se realizará el mismo día del examen de teoría.
- Cada respuesta acertada se puntuará con un punto y medio.

•Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 15%

3. Casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico proporcionado para cada uno de los casos

Capacidad para la presentación y discusión del material de base.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

• Procedimiento de evaluación:

Análisis de un caso práctico, elaboración de un plan de cuidados escrito y exposición oral del mismo. Se realizará en grupos de 3-4 alumnos, en función del número de estudiantes en el grupo pequeño.

•Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

NOTA: la evaluación fue PRESENCIAL.

Convocatoria Extraordinaria



Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria.

A ella podrán concurrir todos los estudiantes.

NOTA: Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante la plataforma de apoyo a la docencia PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

a) Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura basado en una prueba objetiva de preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles

La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:

- 1°) Puntuación del test (P)= aciertos (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- 2°) Calificación del test (C)= P x 7/N (7: puntuación máxima a obtener en esta prueba; N: nº de preguntas)
- b) Examen de conocimientos sobre el temario práctico de la asignatura basado en una prueba objetiva de 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles Cada respuesta acertada se puntuará con un punto
- **c)** Resolución de un caso práctico (valoración nutricional y elaboración de un plan de cuidados: Diagnósticos de Enfermería, Resultados e Intervenciones). El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por las profesoras el día del examen.

2.- El valor en la nota final de cada parte será:

- a) Examen de conocimientos sobre el temario teórico: 60%
- b) Examen de conocimientos sobre el temario práctico: 15%
- c) Resolución de un caso práctico: 25%
- 3.- La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

NOTA: Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante la plataforma de apoyo a la docencia PRADO.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Plataforma Prado2



https://prado.ugr.es/

ENLACES:

- https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación. Las fechas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

